

Detienen por tortura a jefe de SSP en Ags.

REFORMA / STAFF

Otro colaborador del ex Secretario de Seguridad Federal, Genaro García Luna, fue capturado.

Porfirio Sánchez Mendoza, actual titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Aguascalientes, fue detenido acusado del delito de tortura.

También se le investiga por supuesto abuso de autoridad, falsedad en declaraciones judiciales y en informes oficiales entregados a la autoridad.

Desde 2016, a nivel federal se había iniciado una investigación contra Sánchez luego que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos informó de una denuncia por tortura contra dos personas por parte de agentes de la extinta Policía Federal, en la Ciudad de México.

Porfirio Sánchez fue denunciado cuando era mando de la PF, cuando en junio del 2011 fueron detenidos Verónica y Erik Razo y luego torturados para implicarlos como supuestos integrantes de una peligrosa banda de secuestradores.

El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU, determinó que la privación de la libertad de ambos hermanos, los cuales hasta 2021 seguían detenidos, fue violatoria de derechos humanos.

Sánchez fue capturado ayer afuera de la 14 zona militar de Aguascalientes por elementos del Ejército y de la FGR, y trasladado a la Ciudad de México.

El Gobierno panista de

Aguascalientes confirmó por la mañana la detención de su jefe policiaco y defendió su trayectoria.

“Realizó sus funciones con una conducta intachable y con resultados que han sido óptimos para lograr estándares que nos colocan como un estado en el que se cuenta con altos índices de seguridad”, informó en un comunicado el Gobierno estatal que encabeza el panista, Martín Orozco.



OTRO DEL EQUIPO DE GARCÍA LUNA

Ex altos mandos en torno de Genaro García Luna que han sido detenidos o tienen orden de aprehensión:

Funcionario	Delito
Facundo Rosas	Rápido y Furioso
Luis Cárdenas Palomino	Narcotráfico y tortura en caso Cassez
Ivan Reyes Arzate	Narcotráfico
Ramón Pequeño	Narcotráfico (Prófugo)



Acusan a mando de Aguascalientes por caso de 2011

Ligan a jefe de SSP a tortura a hermanos

Agentes de PF
 detuvieron
 a los jóvenes
 en la CDMX

OSCAR USCANGA

A los hermanos Verónica y Érik Razo los detuvieron ilegalmente y torturaron elementos de la Policía Federal (PF) en junio de 2011, fecha en la que Porfirio Sánchez Mendoza, Secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes recién detenido, era mando de esa corporación.

Aunque ayer sólo se explicó que su detención fue por tortura, durante su gestión como coordinador de Investigación de Campo en Secuestros de la PF los hermanos fueron víctimas de tortura en la capital del país, de acuerdo con organizaciones de la sociedad civil y la ONU.

El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU, determinó en la narrativa 14/2021 que la privación de la libertad de los hermanos, aún detenidos, tuvo violaciones desde la aprehensión, puesta a disposición y proceso judicial.

El 8 de junio de 2011, Verónica fue detenida en la delegación Cuauhtémoc, y su hermano Érik en la Avenida Apatlaco, ambos sin una orden de aprehensión visible y por un grupo de policías que nunca se identificó.

Los elementos los golpearon, asfixiaron y electrocutaron —a Verónica la violaron—, para ser obligados a declarar-se culpables de pertenecer a

una banda de secuestradores que no conocían.

“Ambas detenciones fueron ejecutadas por miembros de la Coordinación de Investigación de Campo de la PF. Se alega que los funcionarios no mostraron, en ninguno de los casos, una orden de investigación o aprehensión.

“Antes de llegar a la estación, los policías se detuvieron en algún punto de la ciudad e infligieron severos maltratos a la Sra. Razo Casales: fue desnudada contra su voluntad, recibió descargas eléctricas en zonas sensibles y fue abusada sexualmente por los agentes”, se relató en el informe de julio de 2021.

Se relató que también la trataron de asfixiar con una bolsa en la cara y la golpearon en estómago y glúteos, y a Érik le propinaron una golpiza, ya dentro de la estación de la Policía Federal, en la Calzada Legaria.

“Los agentes de seguridad le propiciaron golpes, descargas eléctricas y lo provocaron tapándole la cara con su camiseta y echándole agua encima.

“Ambos fueron obligados a autoincriminarse por la supuesta planificación de un secuestro, del cual ellos tenían total desconocimiento. Obligaron a la Sra. Razo a observar cómo apuntaban a su hermano con un arma de fuego, además de golpearla e insultarla. Al Sr. Razo lo amenazaron constantemente con que lo matarían junto a su hermana y violarían a su madre e hija”, se añadió.



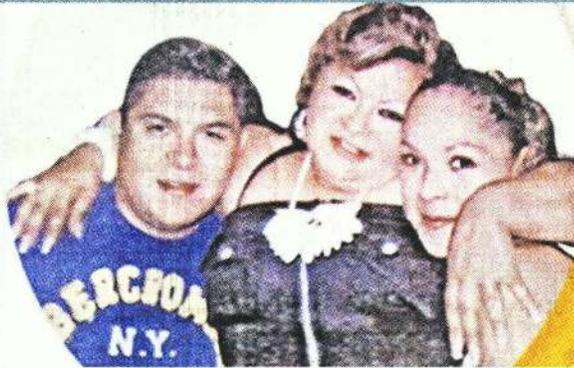
Polémicas compañías

La FGR capturó ayer a Javier Sánchez Mendoza, titular de Seguridad de Aguascalientes, quien ocupó distintos cargos del área en el Gobierno federal:

- Secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes.
- Ex colaborador de Genaro García Luna, preso en EU.
- Se graduó en la Policía de Carrera e hizo una maestría en Derecho Penal.
- Empezó a laborar en la extinta PGR en 1999.
- En 2013 relevó a Sergio Quiroz Padilla del cargo de jefe de Unidad de la División de Investigación de la Policía Federal.
- De 2014 a 2018 fue director de Situaciones Tácticas en la Coordinación de Operaciones Especiales en la División
- Fuerzas Federales de la PF.
- A Sánchez Mendoza se le vincula con Armando Espinosa de Benito, acusado junto con García Luna de recibir sobornos del Cártel de Sinaloa.
- Desde junio de 2018 ocupa su actual cargo.

HERMANOS RAZO Y OSC

JUNIO DE 2011



- Durante la gestión de Sánchez como coordinador de investigación de campo en secuestros de la PF, agentes detuvieron ilegalmente y torturaron a los
- hermanos Verónica y Erik Razo, en la Ciudad de México.
- No se ha confirmado que fue detenido por ese hecho en particular.

MARZO DE 2021



- Sánchez fue acusado por organizaciones de la sociedad civil de ordenar un operativo policiaco en Aguascalientes contra manifestacio-
- nes por el Día Internacional de la Mujer.
- Policías detuvieron a 8 mujeres y un hombre, y los acusaron de diversos delitos.

